

### EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	COMITÉ TÉCNICO - PROYECTOS 2526 Y 2541		
Fecha:	13 MARZO DE 2026.	Hora de inicio: 8:00 AM	modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> presencial <input checked="" type="checkbox"/> virtual <input type="checkbox"/> telefónica <input type="checkbox"/> Mixta
Lugar:	Virtual MEET	Hora de finalización: 10:09 AM	
Dependencia:	FDRS – Equipo Mujer y equidad de género.		Nombre del responsable: Oscar Fabian Apolinar

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Judicial o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
cc	1019127487	Angelica Maria Garcia Villamarin		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	Kikagarcia0126@gmail.com	Asistencia virtual
cc	1026262117	Oscar Fabián Apolinar		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	Oscar.apolinar@gobiernobogota.gov.co	Asistencia virtual
cc	1022972260	Xiomara Bejarano		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	Xiomara11ts@gmail.com	Asistencia virtual
cc	52008301	Ana Rosa Bautista		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	Ana.bautista@gobiernobogota.gov.co	Asistencia virtual
cc	1024591403	Adriana Lucia Vargas		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	Adriana1vm04@gmail.com	Asistencia virtual
cc	1023039722	Erika Julieth Ramirez		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	Ramirezjulieth16@gmail.com	Asistencia virtual
cc	1022924341	Nayibe Alejandra Romero Rey		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	alejandra.romero.rey.2104@gmail.com	Asistencia virtual

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

\* Ver SAC-M000 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

### EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	COMITÉ TÉCNICO - PROYECTOS 2526 Y 2541		
Fecha:	13 MARZO DE 2026.	Hora de inicio: 8:00 AM	modalidad: <input type="checkbox"/> presencial <input checked="" type="checkbox"/> virtual <input type="checkbox"/> telefónica <input type="checkbox"/> Mixta
Lugar:	Virtual MEET	Hora de finalización: 10:09 AM	
Dependencia:	FDRS – Equipo Mujer y equidad de género.		Nombre del responsable: Oscar Fabian Apolinar

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Judicial o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
cc	80879556	Maio Andrés Martin		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	maiodvmartin@gmail.com	Asistencia virtual
cc	35514996	Ana Maucicia Moreno		FDRS	Equipo Mujer y Cuidado			X							X	Morenouurutiaanamauicia@gmail.com	Asistencia virtual
cc		Martha Janneth Lizarazo															Asistencia virtual
cc		Libia Villalba Ramirez			Consejo Local de Mujeres												Asistencia virtual
cc		Laura Citina Peña Monroy															Asistencia virtual
cc		Johana Ramirez															Asistencia virtual
cc		Olga Vega															Asistencia virtual

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

\* Ver SAC-M000 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

Objeto de la reunión:	COMITÉ TÉCNICO - PROYECTOS 2526 Y 2541		
Fecha:	13 MARZO DE 2026.	Hora de inicio: 8:00 AM	modalidad: <input type="checkbox"/> presencial <input checked="" type="checkbox"/> virtual <input type="checkbox"/> telefónica <input type="checkbox"/> Mixta
Lugar:	Virtual MEET	Hora de finalización: 10:09 AM	
Dependencia:	FDRS – Equipo Mujer y equidad de género.		Nombre del responsable: Oscar Fabian Apolinar

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Juídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC		Jessica Morales														Asistencia virtual
CC		Haninth Casallas														Asistencia virtual
CC																Asistencia virtual
CC																Asistencia virtual
CC																Asistencia virtual
CC																Asistencia virtual
CC																Asistencia virtual
CC																Asistencia virtual

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

\*Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://giba.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

El día 13 de marzo durante la reunión realizada se menciona que se creará un grupo por cada componente con el fin de organizar la información y la comunicación del proceso. De igual forma, el líder del equipo realiza una consulta relacionada con los listados de participación de cada componente.

Posteriormente se inicia la socialización del **componente Escuela Política para Mujeres**, donde se presenta el plan de trabajo estructurado por módulos.

En primer lugar, se propone iniciar con un módulo introductorio en el cual se abordará el reconocimiento de la identidad femenina y el concepto de sororidad, como base para fortalecer la comprensión de la identidad de las mujeres rurales que participarán en la escuela política. En este primer espacio también se contempla la distribución de roles de participación entre las asistentes. Adicionalmente, se realizará una inducción para explicar algunos conceptos relacionados con las identidades de las mujeres, por ejemplo, cómo el hecho de ser mujer joven influye en el posicionamiento dentro de la sociedad.

En el **segundo módulo** en la primera sesión se plantea trabajar en el fortalecimiento del liderazgo y la participación política de las mujeres. En esta sesión se realizará inicialmente una presentación con el fin de dejar material pedagógico para las participantes. Posteriormente se abordarán conceptos como empoderamiento, género, justicia social, inclusión y representación. Asimismo, se trabajará en la identificación de estereotipos, juicios y prejuicios que afectan la participación de las mujeres. Como actividad práctica, las participantes elaborarán una cartografía del territorio de Sumapaz. Durante una segunda sesión se abordarán temas relacionados con el marco normativo, entre ellos la Ley de Víctimas, la ley mediante la cual se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y el decreto relacionado con la política pública, enfatizando en algunos aspectos puntuales.

El **tercer módulo** tendrá como objetivo fomentar el conocimiento sobre la creación y evaluación de políticas públicas desde la perspectiva de género. En una primera sesión se trabajará la conceptualización de términos como problema social, política pública y enfoques diferenciales. En una segunda sesión se realizará un análisis y diseño de política pública a partir de la ley que garantiza la igualdad de oportunidades para las mujeres campesinas, rurales y de pesca. Como actividad pedagógica se elaborará un croquis del territorio y se realizará un juego de roles con la participación de una actora. Finalmente, se hará una revisión de los lineamientos actuales. En una tercera sesión se abordarán los mecanismos de participación existentes en Colombia, realizando una socialización y reflexión sobre la forma en que las mujeres participan en estos espacios.

En el **cuarto módulo** se plantea capacitar a las mujeres en economía política. En una primera sesión se abordarán conceptos como soberanía alimentaria, teorías críticas del desarrollo, autonomía de la mujer rural, economía feminista y ética del cuidado. Esta sesión se desarrollará a través de un seminario reflexivo con una metodología conversada. En la segunda sesión se realizará un ejercicio más práctico en el que se

revisarán alternativas de autosostenibilidad y programas vigentes dirigidos a mujeres rurales.

Se menciona que, una vez definido el plan de trabajo, se procederá a establecer los horarios y fechas de cada uno de los encuentros. También se señala que las actividades podrán desarrollarse en modalidad virtual, presencial y autónoma.

Posteriormente se presenta el **quinto módulo**, orientado al fortalecimiento del liderazgo y la comunicación asertiva desde la metodología de coaching. En este espacio se realizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer habilidades comunicativas y de liderazgo, combinando elementos técnicos y prácticos.

En el **sexto módulo** se abordará el tema de una vida libre de violencias para las mujeres, niñas y diversidades. En este espacio se realizará la conceptualización de las diferentes violencias reconocidas en Colombia y su marco normativo, abordando temas como las violencias contra las mujeres, los ataques con agentes químicos, actos de racismo, discriminación y hostigamiento, explicando la normatividad correspondiente.

Como recomendación general, se menciona la importancia de que las piezas gráficas incorporen la representación de las mujeres tanto en las imágenes como en el lenguaje utilizado.

Posteriormente se aborda el **componente de Conducción**. La promotora del río Sumapaz informa que actualmente cuenta con 14 comités. Señala que el comité de Santo Domingo confirmará la participante de este componente el día lunes 16 de marzo, el comité de Capitolio confirmará el hoy mismo la participante y el comité de Lagunitas ha solicitado acompañamiento de la alcaldía para poder tomar una decisión. Indica que harían falta tres personas por confirmar y una adicional pendiente de confirmación. Se espera que una de estas personas confirme hoy mismo y que Lagunitas confirme el día sábado 14 de marzo. Por parte de río Blanco se informa que solo haría falta una persona correspondiente a la vereda Sopas. También se menciona la importancia de contar con un solo canal de información para los registros y con un único cronograma, con el fin de evitar información errada durante el proceso. Adicionalmente, la promotora menciona que la presidenta del comité de Palmas cede su cupo.

En relación con el **componente de Saberes y Sabidurías**, se informa que hasta el momento se encuentran confirmadas 14 personas. Se plantea la necesidad de crear un grupo con las participantes para facilitar la comunicación. Asimismo, se indica que el lunes se realizará el primer contacto con las mujeres con el fin de organizar las agendas para el proceso del pasaporte. Durante la reunión también se menciona que en Cuba ya iniciaron las negociaciones.

Finalmente, en el **componente de Salida de Respiro**, se informa que por parte de río Blanco ya se encuentran seleccionadas las mujeres de cada vereda que participarán en la actividad. Por parte de río Sumapaz aún se encuentra pendiente la confirmación de las participantes de las veredas Santo Domingo y San Juan.

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The main content is a presentation slide titled "EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:" with the following text:

01:03

Controlar Charlar Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Participantes

- AR Alejandra Romero
- AV Adriana -- (No comprobado)
- AU Ana M. Moreno Urrutia
- AR Ana Rosa Bautista Rincón
- EB Erika Julieth Ramírez Bernal
- JR Johana Ramírez
- LM Laura Cristina Peña Monroy
- LR Libia Villalba Ramírez
- MD Martha Janneth Lizarazo D...

2. Construcción de acuerdos.  
3. Ejercicio de ciudad y atención plena.  
4. Distribución de roles y socialización de expectativas.  
5. Refrigerio.

Sesiones	Actividades	Materiales	Bibliografía
1.1. sesión: <b>solidaridad, apoyo mutuo entre mujeres para enfrentar la opresión (2 horas y 30 minutos):</b>  a. Construcción individual y colectiva de la identidad (a partir de la sexualidad como dimensión social).  b. Interseccionalidad y su relación con las inequidades/injusticias sociales.  c. conceptualización ¿Qué es la solidaridad y en qué se diferencia de la solidaridad?	a. Plena definición de la sexualidad y sus dimensiones.  b. Rueda de la vida versión sistema de opresión/ diferenciales sociales).  c. Mapeo de redes de cuidado.	<ul style="list-style-type: none"><li>3 marcadores permanentes.</li><li>5 pliegos de papel periódico.</li><li>1 cinta adhesiva.</li><li>Post-it</li><li>Lápices</li><li>Tijeras</li><li>Hoja de papel blanco tamaño carta.</li><li>30 impresiones de rueda de la vida.</li><li>Previsión:<ul style="list-style-type: none"><li>Acceso internet (celular, móvil o computadora (opcional))</li><li>30 minutos de juego (opcional)</li><li>Video breves.</li></ul></li></ul> <p>29 agendas y 29 esfuerzos para entregar a cada asistente.</p>	<p>Sexualidad: estudio sobre qué es: una guía para entender esta sexualidad saludable (2007). De Sirri Vargas Inglés.</p> <p>Encuentros para participantes (2006). De Diana Viana</p> <p>Plan de acción Mujeres: Identidad y Estructural y Sexualidad hacia una nueva cultura feminista De Mariela Laguarda</p> <p>Desembarazando la intersección de la raza y el sexo: una crítica feminista sobre de la doctrina antirracista. In: Interseccionalidad y la política antirracista (2019). Kimberlé Crenshaw</p> <p>Interseccionalidad: las mujeres, interseccionalidad, política de identidad y violencia contra las mujeres de color (2011). Kimberlé Crenshaw</p>

**Módulo 2: Empoderamiento y participación política de las mujeres**  
**Jornada presencial. Fecha: Sábado 21 de marzo de 2020. Hora: 12:30 a 2:00 PM**  
**Objetivo:** Fortalecer el liderazgo y la participación política de las mujeres rurales en los espacios comunitarios y políticos.

Sesiones	Actividades	Materiales	Bibliografía
----------	-------------	------------	--------------

Laura Cristina Peña Monroy

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Laura Cristina Peña se compromete a terminar el plan de trabajo		Lunes 16 de marzo 2026
2.	Enviar el plan de trabajo a Rosita, Marta, Oscar y Libia		Lunes 16 de marzo 2026
3.	Realizar el grupo de whatApp con las mujeres que participaran en la escuela politica		Lunes 16 de marzo 2026
4.	Entre el martes 17 de marzo se dará inicio a la escuela politica		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los acuerdos y los compromisos de